



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de don JOSÉ HERRERA CABAÑO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Provenza, 157, por "UN DISPOSITIVO PARA LA TRANSFUSIÓN DE SANGRE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo para la transfusión de sangre, con el cual se logra una absoluta seguridad de afluencia de la sangre a inyectar y se elimina toda posibilidad de paso de cuerpos extraños o coágulos.

5.

Los principales detalles a tener en cuenta al realizar una transfusión de sangre son los de asegurar una continua y regular afluencia de la sangre y el evitar el paso en la inyección de proteínas extrañas o de coágulos de la propia sangre, que producen no-

10.



tables transtornos al paciente que se le realiza la trans-  
fusión.

El dispositivo de la invención resuelve por com-  
pleto los aludidos problemas, consistiendo esencialmen-

- 5. te en un tubo cilíndrico dividido por un tabique trans-  
versal en dos partes, con un pequeño tubito de comu-  
nicación entre sí. Un extremo del tubo o recipiente  
cilíndrico termina en un pequeño pitorro para el aco-  
plamiento de la goma o tubo de salida, y el otro extre-  
mo es abierto y termina exteriormente con una zona  
10. fileteada en rosca exterior para el acomplamiento de  
un casquillo, que sirve de retención de un filtro ci-  
líndrico, una junta de ajuste y una pieza adicional  
en forma de pitorro para el acoplamiento al depósi-  
15. to, botella o tubo portador de la sangre.

Para mejor comprensión de la presente memoria  
descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esque-  
máticamente y tan sólo a título de ejemplo, se repre-  
senta un caso práctico de realización del objeto de  
20. la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 representa una  
vista en conjunto del dispositivo; y la figura 2, un  
detalle de la parte de entrada del mismo.

- 25. El tubo cilíndrico de material preferiblemente  
transparente presenta en su mitad aproximadamente el  
tabique de división -2-, el cual presenta el tubito  
de comunicación -3-. Por su parte inferior, dicho tu-  
bo -1- termina con el pitorro -4- de acoplamiento del



tubo de aplicación y por su parte superior, queda abierto presentando la zona fileteada exterior -5-, formada sobre el propio tubo o bien en un casquillo acoplado al mismo. Por esta boca superior penetra al interior del

5. tubo -1- el filtro -6-, disponiéndose para el cierre y ajuste en esta parte del tubo -1- la junta elástica -7- de cuerpo cilíndrico y base en forma de corona circular. Contra esta corona circular se apoya la base de

10. la pieza -8-, reteniéndose y fijándose al conjunto mediante el casquillo -9- que se rosca sobre el fileteado -5-.

La utilización del dispositivo descrito es, en líneas generales, la siguiente: por el pitorro

15. -8- entra la sangre a inyectar, la cual pasa por el filtro -6- en que quedan retenidos todos los cuerpos extraños que la misma puede arrastrar, sean proteínas perjudiciales o coágulos, pasando después la sangre al compartimiento superior del tubo -1-, y de éste al inferior por el tubito -3-, saliendo por el pitorro

20. -4-.

Las ventajas del dispositivo descrito pueden deducirse de su composición, pues entre otras merecen destacar la filtración por el filtro -6- y la caída por el tubito -3- hacia el compartimiento inferior, que permite establecer un nivel constante

25. en éste antes de su salida por el pitorro -4-.

Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensio-



nes, tanto absolutas como relativas, del dispositivo, número de piezas del mismo y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Un dispositivo para la transfusión de sangre, que consiste esencialmente en una pieza tubular preferiblemente de material transparente, dividida en dos compartimientos, aproximadamente a media altura, por un tabique transversal que en su centro presenta un pequeño tubito de comunicación, terminando la parte inferior mediante un pequeño pitorro para el acoplamiento del tubo de comunicación con el elemento inyector, y siendo abierto el extremo de la parte superior, con un fileteado exterior para el acoplamiento de un casquillo, cuyo casquillo sujeta un filtro cilíndrico cerrado por su base opuesta, una junta o similar de ajuste y una pequeña pieza en forma de pitorro para la entrada de la sangre.

2. Un dispositivo para la transfusión de sangre.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en

20958 - 8 SEP



la presente memoria descriptiva, que consta de cinco  
hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 8 de septiembre de 1949.

José HERRERA CABAÑO

p.a.

D. JOSÉ HERRERA CABAÑO.

20958

FIG. 1

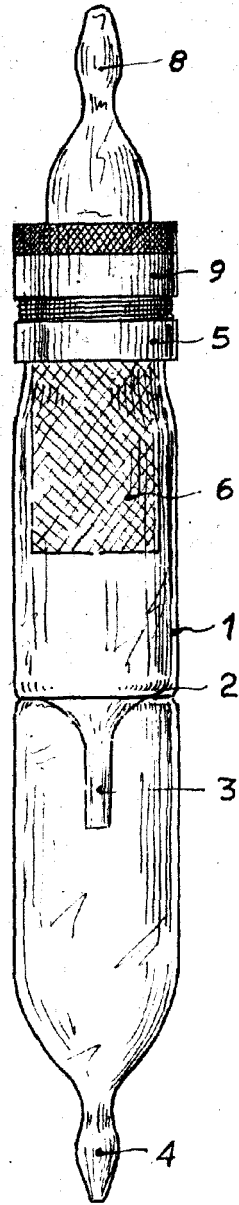
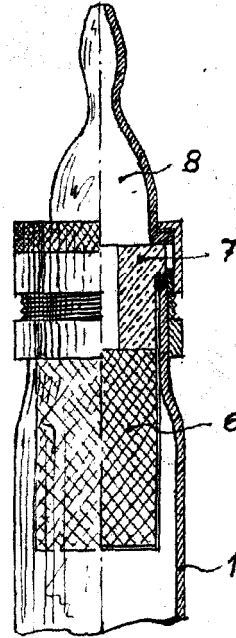


FIG. 2



BARCELONA, 8 SEPTIEMBRE 1949  
JOSÉ HERRERA CABAÑO.

p.a.